

“GUÍA PARA LA FIRMA DE AUTORIA Y AGRADECIMIENTOS PARA FONDOS CON FINANCIAMIENTO EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE”

	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Cargo	<i>Gestor(es) de Cienciometría y Bibliometría</i>	<i>Director de Investigación, Director de Biblioteca, Director de Postgrado, Directora de Innovación, Desarrollo y Transferencia Tecnológica, Jefaturas, Académicos CIEAM, Gestores y analistas VRIP, Dirección de Gestión Interna de la Calidad.</i>	<i>Vicerrector de Investigación y Postgrado</i>
FECHA:	27-08-2024	05-09-2024	06-10-2025

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Católica del Maule, en el marco de su tránsito hacia una institución de mayor complejidad, reconoce la necesidad de fortalecer los procesos asociados a la gestión y visibilización de la producción científica de sus académicas y académicos. En este contexto, resulta fundamental establecer lineamientos institucionales que orienten la correcta normalización de las firmas de autoría, las afiliaciones institucionales y los agradecimientos a fuentes de financiamiento en las publicaciones científicas.

Este documento se enmarca en la implementación de la **Política actualizada de Investigación e Innovación** (DR n°6/2025) y de la **Política de Ciencia Abierta** (DR n°7/2025) de la Universidad Católica del Maule, así como en las directrices emitidas por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) para publicaciones incluidas en la colección SciELO Chile. Además, considera lo establecido en el **D.F.L. N°4 de 1981**, que incorpora la productividad científica, registrada en bases de datos internacionales de corriente principal, como una variable relevante en la asignación de recursos públicos a las instituciones de educación superior (Aporte Fiscal Directo y Financiamiento Basal).

La implementación de estas recomendaciones busca fortalecer la trazabilidad de la producción científica institucional, evitar subregistros o duplicidades, y contribuir a una adecuada valoración del quehacer académico y de investigación. Asimismo, pretende facilitar los procesos de evaluación, generar indicadores confiables y mejorar la visibilidad tanto de los autores y autoras como de la propia universidad en los sistemas de información científica nacionales e internacionales.

2. FIRMA DE AUTORÍA

Estructura que se compone por el o los nombres del autor/a y sus respectivos apellidos. La normalización de la firma personal debe ser aplicada a nombres y apellidos, tal cómo se expresa a continuación:

Guzmán-Pérez, Apellido Paterno / Apellido materno	Carlos A. nombre1 / nombre2 inicial
--	--

2.1 CASOS ESPECIALES

- a- **Autorías idénticas entre autores:** se refiere a cuando dos autores poseen la misma estructura de firma, se puede subsanar incorporando el segundo nombre.

Guzmán-Pérez, Apellido Paterno / Apellido materno	Carlos Andrés nombre1 / nombre2
Guzmán-Pérez, Apellido Paterno / Apellido materno	Carlos Antonio nombre1 / nombre2

- b- **Nombres de pila que funcionan como apellidos:** utilizar un guion entre apellido materno y paterno.

Alonso-Rodríguez, Apellido Paterno / Apellido materno	Marcos René nombre1 / nombre2
--	----------------------------------

- c- **Nombres compuestos:** se debe incorporar el segundo nombre sin incluir el conector “del”.

González-Rivadeneira, Apellido Paterno / Apellido materno	María Pilar nombre1 / nombre2
--	----------------------------------

- d- **Apellidos compuestos:** unir el conector “del” con guion para evitar confusiones en la indexación

del-Valle-Ortiz, Apellido Paterno / Apellido materno	Carlos A. nombre1 / nombre2 inicial
---	--

Nota: En caso de utilizar guiones antes de la coma, los sistemas de indización interpretarán que todo lo ubicado antes de la coma corresponde a los apellidos del autor o autora. Asimismo, no se recomienda el uso de abreviaturas en los nombres propios. **En ningún caso usar abreviación para el nombre**

3. FIRMA INSTITUCIONAL

La filiación institucional debe indicarse en orden de dependencia orgánica y redactarse en su idioma original. **No debe utilizar siglas para identificar a la institución** (por ejemplo, no utilizar "UCM"). En consecuencia, el o la investigadora deberá registrar su filiación siguiendo el siguiente orden jerárquico, separando cada unidad por coma:

Universidad de origen, Facultad o Vicerrectoría, Unidad de origen (Departamento, laboratorio y/o Centro de Investigación), Región, País.

Ejemplos:

1) Autor/a Académico/a:

“Universidad Católica del Maule, Facultad de Ingeniería, Departamento de Obras Civiles, Talca, Chile”.

 ucm UNIVERSIDAD CATOLICA DEL MAULE <i>Unidad de Cienciometría</i>	GUÍA PARA LA FIRMA DE AUTORIA Y AGRADECIMIENTOS PARA FONDOS CON FINANCIAMIENTO EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	Versión: 2
		Página 4 de 5

2) Autor estudiante de pregrado:

“Universidad Católica del Maule, Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Escuela de Ingeniería Civil Informática, Talca, Chile”.

3) Autor estudiante de postgrado:

“Universidad Católica del Maule, Facultad de Ciencias Básicas, Doctorado en Modelamiento Matemático Aplicado, Talca, Chile”.

4) Centro de Investigación:

indicar el nombre completo del centro de investigación en su idioma original, **sin perjuicio de indicar también la sigla** entre paréntesis o con guion, para facilitar la identificación inequívoca del centro (Art.17°, DR 229/2024).

Ejemplo:

- “Universidad Católica del Maule, Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, Centro de Investigación de Estudios Avanzados del Maule (CIEAM), Talca, Chile”
- “Universidad Católica del Maule, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Centro de Biotecnología de los Recursos Naturales (CENBio), Talca, Chile”.

5) Investigador colaborante externo UCM:

Deberá contener por lo menos el nombre original de la Institución (Universidad Católica del Maule)

4. Incorporación de agradecimientos de proyectos según:

1- Proyecto Interno:

- a. Español: “Trabajo apoyado por el fondo interno (*Código del proyecto*)”.
- b. En caso de que el idioma del documento esté en inglés: Partially funded by (*código del proyecto*) internal grant

2- Proyectos Externos:

Se debe incorporar el reconocimiento del proyecto según lo establecido en bases o convenios respectivos, en caso de no mencionar esta información se sugiere utilizar el siguiente formato:

“Nombre de la entidad financiera, sigla del instrumento, Folio (*código del proyecto*)”.

Ejemplo: ANID/FONDECYT/REGULAR/1170893

Nota:

Se sugiere unificar el número del contrato, ya sea como: N., N°, núm., No o simplemente utilizar el número. En el caso que aparezca más de una entidad financiera se sugiere separar por “and” o punto coma (“;”).

	GUÍA PARA LA FIRMA DE AUTORIA Y AGRADECIMIENTOS PARA FONDOS CON FINANCIAMIENTO EN LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	Versión: 2
		Página 5 de 5

5. Uso de Identificador único del investigador/a para la Vinculación de su Producción Científica.

Con el fin de asegurar una correcta atribución de la producción científica institucional, se solicita a todos/as los/as académicos/as, investigadores/as y estudiantes con filiación UCM crear y mantener actualizados sus identificadores únicos: ORCID, Scopus Author ID, ResearcherID (Web of Science), Google Académico, Dialnet, Portal del Investigador (ANID). Estos permiten asociar de forma precisa las publicaciones a sus autores, mejorar la visibilidad, evitar ambigüedades y facilitar los procesos de análisis y evaluación institucional. Para más información sobre cómo crearlos y actualizarlos, visite:

SIBIB → Guía del Investigador → Gestión de autoría

[Gestión de autoría - Sistema de Bibliotecas Universidad Católica del Maule](#)

6. Consideraciones

La firma institucional en los puntos mencionados anteriormente, debe identificarse en su idioma original, en español.

En caso de escribir **erróneamente la filiación**, será responsabilidad del autor solicitar a la edición a la revista la corrección, deberá dar aviso y notificar a las unidades institucionales pertinentes a cargo de la revisión y evaluación de artículos científicos: Unidad de Cienciometría (Vicerrectoría de Investigación y Postgrado) y Unidad de Bibliometría (Departamento de Gestión y Análisis de SIBIB).

7. Referencias

-Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). (2024). Directrices para definir normalización de autorías, de afiliaciones institucionales y agradecimientos a fondos de financiamiento para investigaciones científicas. Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

-SciELO Chile. (2023). Directrices para la normalización de autorías, afiliaciones institucionales y agradecimientos a fondos de financiamiento para documentos publicados en revistas de la colección SciELO Chile. Programa SciELO Chile, Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).

-FECYT, EC3 (Universidad de Granada), & CINDOC-CSIC. (2007). Propuesta de manual de ayuda a los investigadores españoles para la normalización del nombre de autores e instituciones en las publicaciones científicas (versión 17/01/07). Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).